

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 092

PERIODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO INICIATIVA POPULAR PROYECTO DE LEY DEROGANDO LAS
LEYES PROVINCIALES Nº 1068, 1069, 1070, 1071, 1074, 1075 Y 1076.

Entró en la Sesión de: 16.6.16

Girado a Comisión Nº Q/B

Orden del día Nº _____

PODER LEGISLATIVO PROVINCIA	
14 ABR 2016	
92	15 ³⁰
FIRMA	

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	12 ABR 2016	HORA
578		11:25
FIRMA		

Ushuaia, 12 de abril de 2016.- Recibi adjunto



1168 planillas
Firma

Poseo o sea legisladores
Ushuaia 14/04/16
William N. MARTÍNEZ
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO

Legislatura Provincial

Sres. Legisladores

Sr. Presidente de la Legislatura

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. como miembros de la Unión de Gremios, Jubilados Provinciales, PEL, RUPE a los fines de solicitar que, de manera inmediata y bajo los términos del art. 107 y 207 de nuestra Carta Magna Local, traten el Proyecto de Ley que aquí se presenta con un acompañamiento de más **20.115** (veinte mil ciento quince) firmas, contenidas en **1.170** planillas aprobadas y certificadas por la Justicia Electoral.

Estas firmas fueron reunidas en menos de una semana, las cuales con seguridad se incrementarán en los próximos días debido a que la ausencia de soluciones concretas y reales al conflicto, provocan la permanente participación ciudadana, que de manera espontánea suscribe las planillas.

Es vuestra responsabilidad atender los reclamos sociales y resolver con solvencia política, los problemas de la sociedad, sin demoras, sin mezquindades, legislando por y para la gente, y de cara a la ciudadanía.

Este conflicto no fue creado por los trabajadores tanto activos como pasivos, ni mucho menos por aquellos atravesados por la problemática de la discapacidad, quienes, algunos de ellos, se encontraron de buenas a primeras, inmersos en un callejón sin salida, así como otros Compañeros jubilados, que hace cuatro años que reclaman y no son escuchados.

Se nos piden propuestas, las llevamos, se nos solicitan gestos, los realizamos, sin embargo la veracidad del poder político no asoma. No pretendemos co-gobernar, tampoco "derrotar" al gobierno de la Dra. Bertone, ahora bien, si la intención es acorralarnos y que el conflicto se resuelva por licuación, se equivocan.

Ante las acusaciones mediáticas y el permanente acoso de funcionarios que denuncian a trabajadores, hemos dicho hasta el hartazgo, que no somos delincuentes, sino

